



ASAMBLEA DE MADRID

XII LEGISLATURA

## DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

Nombre y Apellidos	PALOMA ADRIADOS GAUTIER	
Estado Civil	CASADA	Régimen económico matrimonial
Fecha de elección como parlamentario	4/MAYO 2021	GANANCIAS

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.	ASAMBLEA MADRID (2020)	55.699.
	SENAAD (2020)	12.601
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros.		
Otras rentas o percepciones de cualquier clase	50% Alquiler pido	6.000.
	7 años plazos 90-20%	

CANTIDAD PAGADA POR IRPF (2019)

Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese tras las retenciones.

19.928. €

BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características <sup>1</sup>	Situación <sup>2</sup>	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien <sup>3</sup> y Título de adquisición <sup>4</sup>
Bienes inmuebles de naturaleza urbana.	50% vivienda habitual	MADRID	1979	SANALUCAL COMPRAVENTA
	50% PISO - 2 Habitaciones	MADRID	1990	SANALUCAL COMPRAVENTA
	50% U.V. ASTURIAS		2008	SANALUCAL
Bienes inmuebles de naturaleza rústica.				
Bienes inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES <sup>5</sup>	SALDO <sup>6</sup> de TODOS los DEPÓSITOS (€)
Cuenta corriente, depósito plazo tipo y Fondo Inversión.	46.071,-

<sup>1</sup> Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave Industrial y las características que procedan.

<sup>2</sup> Indicar provincia donde esté situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.

<sup>3</sup> Pleno dominio, usufructo, usufructo, derecho de superficie, privativo, gerencial, en comunidad de bienes.

<sup>4</sup> Compraventa, herencia, donación, etc.

<sup>5</sup> Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidad bancaria.

<sup>6</sup> El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquiera de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si toma como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES		
OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN del BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) <sup>7</sup>
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.  Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	DESCRIPCIÓN <sup>8</sup>
1982	50% VESPA PRIMAVERA
2012	50% SMART FOURTWO (2º MARCO)
2015	50% SUBARU XY (2º MARCO)
2018	50% SMART TWO (2º MARCO)

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)
FONDO DE PENSIONES	99.413

<sup>7</sup> En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor a declarar debe ser el teórico contable.

<sup>8</sup> No indicar matrícula. Incluir vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente.

PRESTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREEDOR)	FECHA CONCESIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	SALDO <sup>0</sup> PENDIENTE #
<p>Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título.</p>			

### OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para ampliar información que no le cupo en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente añadir)

<sup>0</sup> A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.

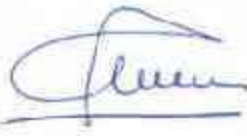
[Empty rectangular box for content]

La presente declaración se realiza por:  Toma de posesión  Cese  Otra causa:

Don/Doña PALOMA ADRADOS GAUTIER ha  
rellenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de  
cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.

Y para que así conste, la firma en la ciudad de

MADRID a 25 del mes de MAYO del año dos mil 2021



Firma

Se facilita la siguiente información detallada del tratamiento de datos personales: Responsable del tratamiento: Asamblea de Madrid C.I.F. S780006D, Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28018-MADRID. Finalidad del tratamiento: Transparencia. Legitimación: Cumplimiento de una obligación legal. Arts. 28 y 29 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. Consentimiento del interesado. Cesiones: Las legalmente previstas (Administración tributaria; organismos de la Seguridad Social; otros órganos de la Administración Pública; órganos judiciales), página web y ejercicio del derecho de acceso a la información. Plazo: desde la declaración de electo hasta la fecha de la sesión constitutiva de la siguiente Legislatura, posteriormente, envió al Archivo. Derechos: Podrá ejercer los derechos en materia de protección de datos legalmente reconocidos: presencialmente ante el registro de la Asamblea de Madrid, dentro del horario de aceso; o a través de la dirección de correo electrónico: [asesoriajuridica.lpd@asamb.comadrid.es](mailto:asesoriajuridica.lpd@asamb.comadrid.es), con la referencia "Derechos de los interesados" e indicando su nombre y apellidos y dirección postal, y adjuntando copia de su D.N.I., pasaporte u otro documento identificativo, e identificando los tratamientos y/o datos a los que se refiere su solicitud. De igual modo, le informamos de que puede dirigirse a la Estrada Delegada de Protección de Datos de la Asamblea de Madrid ([apl.lpd@asamb.comadrid.es](http://apl.lpd@asamb.comadrid.es)) y que la Agencia Española de Protección de Datos es el órgano competente destinado a la tutela de estos derechos (<http://www.aepd.es/> Tel. 901 100 099 y 91 266 33 17 C/ Jorge Juan, 6. 28001-Madrid).